

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 EN LA CONTRATACIÓN MEDIANTE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL DE UN NUEVO CAR-T PRECLÍNICO PARA LA TERAPIA DE PACIENTES CON NEOPLASIAS LINFOIDES CON EFICACIA, INMUNOGENICIDAD Y TOXICIDAD OPTIMIZADAS PARA IMPLEMENTACION CLÍNICA EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA — CART_ANDALUCÍA—.

LUGAR Y FECHA: Sevilla, a fecha de firma electrónica.

EXPEDIENTE Nº: 1025_2025.

ACTO: Apertura del sobre electrónico nº 2.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS EUROS (3.424.300,00 €).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA excluido): DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL EUROS (2.830.000,00 €).

PUBLICIDAD DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN EN DOUE Y PERFIL DE CONTRATANTE:

- Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea (DO S), de fecha 05-03-2025, con número de publicación del anuncio 144606-2025.
- Perfil de contratante, anuncio de fecha 06-03-2025, con referencia de publicación 2025-0001615981.

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Registro General del órgano de contratación indicado en su Perfil de Contratante, sito en Avda. Américo Vespucio, número 15, Edificio S-2, Sevilla.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 35 días naturales desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, conforme a lo establecido en el artículo 156.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: jueves 10 de abril de 2025 a las 14:00 horas.

NOTIFICACIONES: Para este tipo de contratos de compra pública de innovación, en el Sistema de información a través del cual se gestionan las relaciones electrónicas en materia de contratación de la Junta de Andalucía y su sector público, no se encuentran habilitadas las notificaciones electrónicas conforme a lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con arreglo a los artículos 14 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, las comunicaciones se realizarán a través de correo electrónico con acuse de recibo con la finalidad de que quede acreditada la recepción del mismo por parte de la entidad licitadora a la que se efectúa la comunicación (apartado 7.2 documento regulador). Por este motivo, en fecha 23-04-25, la Mesa de contratación ha publicado en su perfil de contratante Nota informativa relativa a la práctica de notificaciones para este expediente.

La Mesa de Contratación, designada por el Órgano de Contratación, está formada por las personas siguientes:

- Presidencia: D. Carlos Lorenzana Alguacil.
- Vocal: D^a. Rocío Gata Soria.
- Secretaría: D^a. Eva M^a Díaz López.

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	16/05/2025 08:27:41	PÁGINA 1/2
	ROCIO GATA SORIA	14/05/2025 12:51:12	
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	14/05/2025 12:12:54	
VERIFICACIÓN	UUM32T5T8K8H5HFUBCAK6YDB9TARZF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En fecha 13-05-2025 se publicó acta por la que se adopta el acuerdo de admisión de empresas licitadoras en el perfil de contratante de este órgano de contratación, y Nota informativa en la que se fija la fecha y hora de apertura del Sobre nº 2.

Asimismo, y en relación a la Nota informativa en la que se fija la fecha y hora de la apertura del Sobre nº 2, ésta también ha sido comunicada por correo electrónico a las empresas licitadoras, habiéndose recibido acuse de recibo de la recepción de sendos correos electrónicos.

Reunida en este acto en fecha 14-05-2025, la Mesa de contratación procede a la apertura del Sobre número 2 relativo a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, dando traslado a la comisión técnica las propuestas contenidas en el Sobre nº 2 de cada una de las empresas licitadoras, haciendo constar que, a la vista de la documentación, cada propuesta contiene:

La propuesta de la UTE BIAT-BIOGipuzkoa-ZIP-SILO contiene un Anexo IV. Modelo IV-A. Sobre nº 2 Declaración de confidencialidad cumplimentada y firmada, y un Anexo IV. Modelo IV-B. Memoria Técnica, dispuesta en 55 páginas.

La propuesta de la UTE Lentistem-FIMA-CUM contiene un Anexo IV. Modelo IV-A. Sobre nº 2 Declaración de confidencialidad cumplimentada y firmada, y un Anexo IV. Modelo IV-B. Memoria Técnica, dispuesta en 81 páginas.

A continuación, en fecha 14-05-2025, la Mesa de contratación da traslado a la Comisión Técnica designada por parte del órgano de contratación, de la documentación de ambas empresas licitadoras, a fin de que se emita, por parte de ésta, el correspondiente informe técnico. El plazo para la emisión del citado informe es de veinte (20) días naturales, conforme a lo establecido en el documento regulador.

La Mesa de contratación acuerda reunirse para proceder a la apertura del sobre nº 3, tras la recepción del informe técnico.

La presente acta será publicada en el perfil de contratante de esta entidad.

Sevilla, a fecha de firma electronica

Presidencia
D. Carlos Lorenzana Alguacil

Vocal
D.ª Rocío Gata Soria

Secretaría
D.ª Eva Mª Díaz López

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	16/05/2025 08:27:41	PÁGINA 2/2
	ROCIO GATA SORIA	14/05/2025 12:51:12	
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	14/05/2025 12:12:54	
VERIFICACIÓN	UUM32T5T8K8H5HFUBCAK6YDB9TARZF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	